

LLAMADO A CONCURSO INTERNO (Expediente N° FHUC-1148800-23)

Desde las 08:00 hs. del día 18 de diciembre de 2023, hasta las 13:00 hs. del 22 de diciembre del mismo año estará abierta la inscripción en la Web de la UNL (completando el formulario respectivo) al concurso para cubrir un (1) cargo **Categoría 4 – Agrupamiento Administrativo** con funciones de **Subjefe de la Unidad de Apoyo Administrativo a la funciones sustantivas: Área Académica**. en el ámbito de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la U.N.L.

Inscripción:

Entre los días 18 al 22 de diciembre de 2023, estará habilitado en: <https://www.unl.edu.ar> ([La UNL – Concursos – Concursos- Concursos Vigentes](#)) el formulario de inscripción. En el mismo deberá completar sus datos y agregar la documentación correspondiente a los requisitos y antecedentes de su presentación como aspirante.

Por su parte, la documentación original de los antecedentes le serán requeridos por la Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos, con turno previamente asignado y comunicado a su correo electrónico declarado, a fin de cotejar y ponderar los mismos.

Sustanciación

El concurso se realizará el día **07 de marzo de 2024**, siendo el examen escrito a las 9 hs. en la Facultad de Humanidades y Ciencias (aula a confirmar), con posterioridad se llevaran a cabo las entrevistas.

Condiciones y Requisitos

- 1) Pertenecer a la Planta del personal No Docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias -incluye Instituto Superior de Música- de la U.N.L., con carácter permanente.
- 2) Tener título mínimo secundario.
- 3) Poseer la aptitud requerida para la función a cumplir.

Temario General: de acuerdo a la Resolución del Señor Rector N° 93/11

Se ha reemplazado el archivo del PDI (Plan de Desarrollo Institucional) por el PIE (Plan Institucional Estratégico), en el temario general.

Temario Especifico:

- Estructura organizativa de la FHUC: Organigrama de Gestión y Organigrama de las Unidades de Apoyo Administrativo para el período 2022-2026. Funciones Primarias. Res. Decanato 36/22, Res. Decanato 35/22 y Res. Decanato 101/22
- Manual de Procedimientos del Trámite del Expediente Electrónico. Ord CS 1/20. Notificación electrónica Ord. CS. 6/19.
- Reglamentos de Concursos de la UNL: Para Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos: Texto Ordenado Res. Rectoral 355/96 y modif Res. CS 190/23, Auxiliares: Res CS 206/95 y modificatorias Res. CS 52/96 y Res C.S. 191/23 y Ayudantes Alumnos: Res. CS 601/09 y modificatoria Res. CS 192/23. Procedimiento para el cubrimiento de Vacantes transitorias Res. 525/08.
- Reglamento de Carreras de Grado de la UNL. Res. CS 266/97 T.O Res. 43/05. Reglamento de Carreras de la FHUC. Res. CD 256/00. Reglamento de Tesina de FHUC. Texto Ordenado Res. CD 224/16. Reglamento de Trabajo Final de Carrera de

- Ciencia Política. Res. CD 369/20.
- Régimen de Enseñanza de FHUC. Res. CD 155/06
 - Reglamento para los Ciclos de Licenciaturas, Tecnicaturas, Ciclos de Formación Profesional y ofertas similares de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la UNL. Res. CD 173/08. Reglamento de Tesina / Trabajo Final para los Ciclos de Licenciaturas a Término de la Facultad de Humanidades y Ciencias UNL. Res. CD 614/12. Ciclos de Complementación Curricular Res. CS 586/22
 - Reglamento de los Departamentos como estructura funcional en el ámbito de la Facultad de Humanidades y Ciencias. Texto ordenado Res. Decanato 645/21.
 - Reglamento de Adscripciones en Docencia, Investigación y Extensión de la Facultad de Humanidades y Ciencias Texto Ordenado Res. Decanato 399/21.
 - Planes de Estudio de Carreras de Grado de FHUC: Profesorado en Biología y Licenciatura en Biodiversidad; Profesorado de Historia y Licenciatura en Historia, Profesorado de Matemática; Profesorado de Filosofía y Licenciatura en Filosofía; Profesorado de Geografía y Licenciatura en Geografía, Profesorado de Letras y Licenciatura en Letra; Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología. Carreras a término y distancia (PROCAT): Ciclo de Licenciatura en Gestión Educativa; Ciclo de Licenciatura en Educación en Educación en Primeras Infancias; Ciclo de Licenciatura en Teatro; Ciclo de Licenciatura en Periodismo y Comunicación; Ciclo de Licenciatura en Inglés y Ciclo de Licenciatura en Enseñanza de Lengua y Literatura.
 - Integración de conceptos, procedimientos, procesos y plataformas de gestión e información. Res. CS 319/21
 - Equivalencias. Res. CD 379/003; Ord. 13/84; Res. CD FCJS 970/08; CAPIC: Matemática – Res CS 577/19, Biología Res. CS 15/20, Química Res CS 578/19, Física Res Cs 579/19, Informática Res. CS 580/19; Convenios Proarquiabi 2003 y 2012. Acreditación y Homologación de Idiomas Res. CS 53/10, 82/14, 303/15, 651/18
 - Requisitos para la inscripción de aspirantes a carreras de pregrado, grado y posgrado, en la modalidad presencial y a distancia, de la Universidad Nacional del Litoral. Ord. CS 6/15 y modificatoria Ord. CS 1/22. Legajo Digital. Res. CS 489/16
 - Diplomas: Implementación del DIPLOMA DIGITAL en el ámbito de la Universidad Nacional del Litoral. Ord. 4/19; Sistema Único para la expedición de diplomas de la Universidad Nacional del Litoral. Ord. CS 1/11 y Habilitación De Diplomas Extranjeros Ord CS 16/69
 - Implementación de la figura de renuncia a la condición de regularidad en asignaturas -espacios curriculares– cursadas/os en el ámbito de las carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias. Res. CD 455/22.

Los interesados podrán recabar la información necesaria para dicho concurso en la página web de la U.N.L.: www.unl.edu.ar –La UNL- Concursos. Como así también en el sitio web www.fhuc.unl.edu.ar.

Jurado Evaluador

a) Titulares

- 1) María Bárbara Mántaras - DNI n° 21.512.630 - Funcionario de Gestión
- 2) María Victoria Cristini – DNI n° 21.641.362 - Superior Jerárquico
- 3) Daniela Anahí Monzón – DNI n° 32.179.458 - Trabajador No Docente

b) Suplentes

- 1) Daniel Alberto Comba - DNI n° 25.633.414 - Funcionario de Gestión
- 2) Silvana Marín - DNI n° 14.992.712 - Superior Jerárquico
- 3) Carolina Aseguinolaza – DNI n° 26.977.374 - Trabajador No Docente

Modalidad

Se llevará a cabo por el sistema de oposición y antecedentes. La oposición consistirá en:

- a) Exposición escrita en computadora tipo PC.
- b) Entrevista.

Ante cualquier duda, los aspirantes podrán comunicarse telefónicamente con la Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos, Tel: 4571110 – Interno 168 o por correo electrónico a concursosnd@unl.edu.ar.

Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos: 21 de noviembre de 2023.-